

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA

REGION:

URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
309
FECHA
08/10/2021
ROL S.I.I
1500-192

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° OM-2021-448
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5668 de fecha 22/07/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° Lote N° manzana localidad o loteo
 URBANO sector QUILLOTA
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO ENRIQUE SANHUEZA YAÑEZ	<u> </u>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ESRA ORMAZABAL LOPEZ	<u> </u>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ESRA ORMAZABAL LOPEZ	1 <u> </u>

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	7.669.591.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 115.044.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	115.044.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	744629	FECHA	08/10/2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE AMPLIACION: 55,259 M2
 SUPERFICIE TOTAL: 107,259 M2
 SUPERFICIE TERRENO: 94 M2

IMPRIMIR



MARCELO MERINO MICHEL / ARQ.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE - FIRMA - TIMBRE